

AM/

168814



P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

a favor de

Don Segismundo CLAVERIA TORRENTS, - domiciliado en VICH

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de suelas para alpargatas
y otros calzados similares".

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

Ya es conocida por otras patentes anteriores del mismo inventor la fabricación de suelas para alpargatas y calzados similares, cortando las suelas de una plancha de tejido grueso de material de relleno de baja calidad, aplicando a la
5 cara de pise de la suela una hoja o capa de tejido de mejor

AM/

23 ENB



160214

PATENTE DE INVENCION

a favor de

Don Segismundo CLAVERIA TORRENTS, - domiciliado en
V I C H,

por:

"Perfeccionamientos en la fabricacion de suelas para
alpargatas y otros calzados similares".

-----o000o-----

Memoria Descriptiva.

Ya es conocida por otras patentes anteriores del mismo inventor la fabricacion de suelas para alpargatas y calzados similares, cortando las suelas de una plancha de tejido grueso de material de relleno de baja calidad, apli-



cando a la cara de pise de la suela una hoja o capa de tejido de mejor calidad, que forma la superficie de pise, aplicando además en el borde de la suela una tira de caucho que cubre el canto de la suela y se dobla sobre la cara de pise, hasta recubrir el borde de la pieza inferior de tejido de mejor calidad y vulcanizando por fin el conjunto.

La fabricación de suelas según este procedimiento ya conocido, se efectúa a veces para obtener la suela ya terminada y vulcanizada a la cual se fija luego el corte de la alpargata o calzado por cualquiera de los medios conocidos, pero otras veces se efectúa esta fabricación de las suelas en el curso de la fabricación del calzado, de manera que la tira de goma que se aplica al canto de la suela recubre al mismo tiempo la parte inferior del corte y afianza así la unión entre el corte y la suela.

La presente patente se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en este procedimiento de fabricación, tanto si se destina a fabricar las suelas sueltas como a fabricar las suelas montándolas ya directamente en el calzado. Consisten en esencia estos perfeccionamientos en emplear para el tejido que forma la cara de pise de la suela, un tejido o género de punto grueso y aplicar además a la cara de pise o cara que debe rozar con el suelo, unos topes o elementos de goma que quedan adheridos a la suela durante la vulcanización y aumentan así la resistencia de la suela al desgaste y al mismo tiempo su adherencia al terreno.

El tejido de punto aplicado a formar la cara o superficie de pise de la suela, presenta sobre el tejido ordinario de trama y urdimbre la ventaja de ser mas resistente porque eligiendo convenientemente la colocación de este tejido se puede lograr que en la superficie de pise, todos los hilos, presenten la dirección longitudinal del calzado o sea la dirección en que sufre mayor esfuerzo y mayor desgaste. Esta mayor resistencia del tejido de pise de la suela, junto con la aplicación de los topes o elementos de caucho, aumenta considerablemente la resistencia y duración de la suela y la seguridad del



calzado.

El tejido de punto para formar la capa de pise de la suela, se obtiene con las máquinas usuales de género de punto ya sean rectilíneas o ya circulares, aunque son preferibles estas últimas por su mayor producción, pero tanto en un caso como en otro se emplean agujas gruesas y muy espaciadas, de manera que se forme un tejido de mallas grandes, el cual al mismo tiempo resulta tupido porque se emplea un hilo muy grueso. Este tejido de punto se aplica al tejido grueso o material de relleno, que forma el cuerpo de la suela, procurando que en la cara del tejido que ha de quedar en contacto con el suelo, los hilos queden orientados en dirección de la longitud de la suela, para ofrecer así la máxima resistencia al desgaste. La unión de este tejido que forma la superficie de pise con el tejido de relleno que forma el grueso de la suela, se efectúa como en el procedimiento ya conocido, por un cosido, o bien pegándolo con un adhesivo conveniente, aplicado por puntos o de manera discontinua, a fin de no anular la permeabilidad de la suela, que constituye una de las buenas cualidades de las suelas de este tipo.

Esta invención comprende también la aplicación a la superficie de pise de la suela de unos topes o elementos de caucho para aumentar su resistencia y aumentar también la adherencia al suelo. Para ello, una vez cortada la suela y provista de la capa de tejido que forma la superficie de pise, se le aplica sobre esta cara de pise, una plancha metálica de un cierto grueso, trepada a la manera de un molde de estarcir y por los huecos o aberturas de esta plancha se aplica disolución de caucho sobre la suela. Cuando esta disolución está ya convenientemente seca se prensa la suela para obligar a la disolución a penetrar en el poro del tejido.

Después de esta operación de prensado se vuelve a colocar la misma plancha trepada sobre la suela haciendo que sus huecos coincidan con los puntos a los que se ha aplicado



la disolución de caucho y por los mismos huecos de esta plancha se aplica luego a la suela una composición o pasta de caucho crudo o regenerado, de manera que forme un cierto relieve sobre la superficie de la suela.

5 Una vez preparada la suela de esta manera, se monta sobre ella el calzado y se vulcaniza, o bien si se quiere obtener la suela suelta para montar posteriormente el calzado, se aplica a la suela el borde de caucho y se vulcaniza también. Tanto en un caso como en otro la vulcanización puede efectuarse en un molde convenientemente calentado o puede también efectuarse en autoclave sin empleo de molde.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

15 1) Perfeccionamientos en la fabricación de suelas para alpargatas y otros calzados similares formadas por un tejido grueso de material de relleno o baja calidad, provisto en la cara de pise de una hoja o capa de tejido resistente, y con el canto y los bordes recubiertos de caucho, caracterizados por emplear como material para la confección de la capa de tejido que forma la superficie de pise, un tejido de punto obtenido con hilo relativamente muy grueso, disponiendo preferiblemente este tejido de manera que en la cara de pise o exterior los hilos que forman el punto sigan la dirección longitudinal de la suela.

25 2) Perfeccionamientos en la fabricación de suelas para alpargatas y calzados similares, caracterizados por aplicar sobre la cara de pise de la suela, topes o elementos de caucho que aumentan su resistencia y la adherencia sobre el suelo, aplicando al efecto en puntos convenientes, disolución de caucho sobre la cara de pise de la suela, prensando la suela después de seca esta disolución para obligarla a penetrar entre las fibras del tejido y aplicando ultimamente sobre esta disolución una masa o composición de caucho, después de lo cual se procede a la vulcanización del conjunto.

23 ENE



3) Perfeccionamientos en la fabricación de suelas para alpargatas y calzados similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por fabricar el tejido de punto destinado a la confección de la superficie de pise de la suela por medio de una máquina de género de punto provista de agujas grandes y espaciadas y con hilo muy grueso, de manera que resulte un género de punto de malla grande y tupido al mismo tiempo.

4) Perfeccionamientos en la fabricación de suelas para alpargatas y calzados similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la aplicación de los topes o elementos de caucho sobre la suela, se efectúa con el auxilio de una plancha trepada a la manera de un molde de estarcir, la cual al efecto, se coloca sobre la cara de pise de la suela y se aplica por las aberturas de esta placa la disolución de caucho sobre la suela y después de seca esta disolución y prensada la suela, se vuelve a colocar la placa sobre ella, de manera que sus aberturas coincidan con los puntos en que está aplicada la disolución y se aplica por estas aberturas una composición de caucho que forma sobre la suela topes o elementos en relieve.

5) Perfeccionamientos en la fabricación de suelas para alpargatas y otros calzados similares.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 23 de Enero 1945.

P. A.